WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
Congresista de la República

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRAMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N°
20683 - RU 2156589
03 DICIEMBRE 2025 05:37 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: CLEONA

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el Art. 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el 9 de diciembre de 2025, el **distrito Parco, en la provincia de Jauja, región Junín**, conmemora su **centésimo quinto aniversario** de creación política republicana, un hito que fortalece la alegría y unidad de sus ciudadanos a nivel local, regional y nacional;

Que, este distrito ha recibido innumerables muestras de agradecimiento de ciudadanos, comunidades campesinas, centros poblados anexos y peruanos en general, en reconocimiento a sus valiosos aportes al desarrollo y progreso de la región y del país, contando actualmente con una población proyectada de 1,095 habitantes según el INEI al año 2022;

Que, el **9 de diciembre de 1920**, durante el gobierno del presidente Augusto Bernardino Legía y Salcedo, se promulgó la Resolución Suprema que creó el distrito de **Parco**, reconocido mediante la **Ley N° 454,** cuyo artículo 1º establece: "créase en la provincia de Jauja, del departamento de Junín, el distrito de Parco, siendo su capital el pueblo del mismo nombre";

POR LO EXPUESTO:
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ACUERDA:

PRIMERO. Expresar el fervoroso **RECONOCIMIENTO Y SALUDO** al **distrito de Parco, en la provincia Jauja, región Junín,** al conmemorar su **CV aniversario** de creación republicana y existencia a favor del país.

SEGUNDO. Hacer llegar la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al señor **Carlos Enrique Ninahuanca Sovero**, alcalde del distrito de Parco, en la provincia de Jauja**,** región Junín, para que haga extensivo este saludo, al cuerpo de regidores, trabajadores, autoridades locales de educación, salud, policiales, eclesiásticas, comunidades campesinas, anexos, así como a todos los ciudadanos nacidos y residentes en el **distrito de Parco,** a nivel nacional e internacional.

Lima, 1 de diciembre de 2025.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 03/12/2025 09:38:14-0500